

Información

PREMIO LILLY 2002

Convocatoria

La Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC), en la reunión ordinaria de Junta Directiva de 13 de septiembre de 2001, acuerda convocar en colaboración con LILLY, S.A., un premio destinado al mejor trabajo científico de investigación experimental o clínica desarrollados en España durante el año 2001 sobre aspectos de la Medicina Intensiva realizados por socios de la SEMICYUC.

Objetivo

Estimular la investigación de calidad entre los socios de la SEMICYUC.

Cuantía

4.508 a.

Bases

La adjudicación de este premio se realizará de acuerdo con las siguientes bases:

1. El premio tendrá carácter nacional y podrán concurrir a él todos los médicos españoles especialistas en Medicina Intensiva, o en período de formación en esta especialidad, socios de la SEMICYUC al corriente de pago.
2. Las solicitudes se basarán en trabajos de investigación finalizados en el año 2001. Estos trabajos podrán haber sido publicados total o parcialmente.
3. Los médicos que deseen concurrir al premio deberán enviar un original y 5 copias.
4. Los trabajos se adaptarán a los siguientes apartados:
 - Título del proyecto.
 - Nombre del autor/es, institución donde se ha realizado y dirección.
 - Antecedentes bibliográficos y justificación del estudio y descripción de las técnicas y métodos empleados.
 - Objetivos del proyecto de investigación.
 - Ámbito del estudio y descripción de las técnicas y métodos empleados.
 - Resultados.
 - Análisis de los resultados.
 - Conclusiones.
 - Bibliografía seleccionada.
5. Los solicitantes de los premios podrán ser requeridos con suficiente antelación a hacer la presentación pública de su trabajo en una sesión específica del Congreso Nacional de la SEMICYUC de 2001, durante un tiempo no superior a 15 minutos.

Composición del Jurado

El premio será adjudicado por un Jurado de 3 miembros nombrados por el Comité Científico de la SEMICYUC, con la participación de un representante de LILLY, S.A., que actuará como Secretario del Jurado, con voz pero sin voto.

El fallo del Jurado será hecho público en la Asamblea General Ordinaria de la SEMICYUC, que se realizará en

Sevilla, coincidiendo con el XXXVII Congreso Nacional de la SEMICYUC, del 12 al 15 de mayo de 2002.

En caso de que el Jurado declarara desierta la concesión de los premios, la SEMICYUC destinará su importe a becas, proyectos, estudios, etc., valorados por el Comité Científico de la SEMICYUC ratificados por la Junta Directiva, tras la cual se realizará la oportuna convocatoria pública.

Plazos

Los trabajos deberán estar en poder de la secretaría de la SEMICYUC antes del día 2 de abril de 2002, independientemente del medio que se utilice para su envío.

Envío

Todas las solicitudes serán remitidas a:

SEMICYUC
PREMIO LILLY 2002
P.º de la Reina Cristina, 36, 1.º D.
28014 Madrid.

BECAS LILLY 2002

Convocatoria

La Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC), en la reunión ordinaria de Junta Directiva de 13 de septiembre de 2001, acuerda convocar en colaboración con LILLY, S.A., 2 becas destinadas a apoyar los mejores proyectos de investigación experimental o clínica a desarrollar en España durante los años 2001-2002 sobre aspectos de la Medicina Intensiva y realizados por socios de la SEMICYUC.

Objetivo

Estimular la investigación de calidad entre los socios de la SEMICYUC.

Cuantía

Dos becas de 1.503 a cada una.

Bases

La adjudicación de las becas se realizará de acuerdo con las siguientes bases:

1. La convocatoria tendrá carácter nacional y podrán concurrir todos los médicos españoles especialistas en Medicina Intensiva, o en período de formación en esta especialidad, socios de la SEMICYUC al corriente de pago.
2. Las solicitudes se basarán en proyectos de investigación a realizar durante 2001-2002.
3. Los médicos que deseen concurrir a las becas deberán enviar un original y 5 copias en hojas DIN-A4, mecanografiadas a una cara y a doble espacio, con un máximo de 25 hojas.

4. Los trabajos se adaptarán a los siguientes apartados:
 - Título del proyecto.
 - Nombre del autor/es, institución donde se realizará y dirección.
 - Antecedentes bibliográficos y justificación del estudio y descripción de las técnicas y métodos empleados.
 - Objetivos del proyecto de investigación.
 - Bibliografía seleccionada.
5. Informe favorable del Comité Ético del Hospital.
6. Los autores se comprometen a hacer constar en todas las publicaciones relacionadas con los resultados del proyecto premiado la frase: "Financiado con una Beca convocada por la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias patrocinado por LILLY, S.A." o similar.
7. El importe de la beca se abonará un 50% a su concesión y el 50% restante tras la publicación en esta revista.

Composición del Jurado

El premio será adjudicado por un Jurado de 3 miembros nombrados por el Comité Científico de la SEMICYUC, con la participación de un representante de LILLY, S.A., que actuará como Secretario del Jurado, con voz pero sin voto.

El fallo del Jurado será hecho público en la Asamblea General Ordinaria de la SEMICYUC, que se realizará en Sevilla, coincidiendo con el XXXVII Congreso Nacional de la SEMICYUC, del 12 al 15 de mayo de 2002.

En caso de que el Jurado declarara desierta la concesión de las becas, la SEMICYUC destinará el importe a becas, proyectos, estudios, etc., valorados por el Comité Científico de la SEMICYUC ratificados por la Junta Directiva, tras la cual se realizará la oportuna convocatoria pública.

Plazos

Los Proyectos deberán estar en poder de la secretaría de la SEMICYUC antes del día 2 de abril de 2002, independientemente del medio que se utilice para su envío.

Envío

Todas las solicitudes serán remitidas a:

SEMICYUC
BECAS LILLY 2002
P.º de la Reina Cristina, 36, 1.º D.
28014 Madrid.

BECAS OTORGADAS POR LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA INTENSIVA, CRÍTICA Y UNIDADES CORONARIAS PARA LA ASISTENCIA DE MÉDICOS RESIDENTES DE LA ESPECIALIDAD AL XXXVII CONGRESO NACIONAL DE LA SEMICYUC

Convocatoria

La Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias convoca becas para médicos residentes de Medicina Intensiva que sean miembros de la Sociedad, para facilitar la asistencia al XXXVII Congreso Nacional de la SEMICYUC que se celebrará en Sevilla

del 13 al 15 de mayo de 2002.

Requisitos

Ser médico residente de Medicina Intensiva, miembro de la SEMICYUC al corriente de pago.
Participar de forma activa en el Congreso Nacional, en calidad de autor y presentador de una comunicación o ponencia debidamente especificada en el programa oficial del Congreso.

Número y tipo de becas disponibles

Se convocan 40 becas de inscripción pudiendo solicitar alojamiento. Se compartirá habitación doble con otra/o compañera/o becada/o.

Documentación a presentar

1. Carta dirigida al Presidente del Comité Científico de la Sociedad a la secretaría de la SEMICYUC (P.º de la Reina Cristina, 36, 1.º D. 28014 Madrid), indicando:

- Domicilio, teléfono y fax de contacto.
- Si se solicita inscripción o inscripción y alojamiento.
- Acreditación de su plaza de médico residente (certificado del Jefe de Servicio).
- Fotocopia de la carta de aceptación en el Congreso.

Es requisito indispensable remitir toda la documentación solicitada.

Plazo de finalización de la solicitudes

La presentación de solicitudes finalizará el 4 de abril, debiendo estar en poder de la secretaría antes del citado día, independientemente del medio que se utilice para su envío.

BECA SIEMENS 2002

Convocatoria

La Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC), en la reunión ordinaria de Junta Directiva de 13 de septiembre de 2001, acuerda convocar en colaboración con SIEMENS, S.A., una beca para un proyecto de investigación a realizar en España, en cualquier área de la Medicina Intensiva que se refiera a innovaciones tecnológicas tanto diagnósticas terapéuticas o de monitorización.

Objetivo

Fomentar el empleo y la adquisición de técnicas innovadoras en los diferentes campos de la Medicina Intensiva.

Cuantía

El importe económico será de 2.104 a.

Requisitos

1. El autor deberá ser español, tener el título de especialista en Medicina Intensiva o estar realizando la residencia en la especialidad de Medicina Intensiva, y ser socio numerario de la SEMICYUC al corriente de pago.
2. El proyecto debe ser realizado en España o estar prevista su realización.

Documentación que presentará el autor

1. Carta dirigida al Presidente del Comité Científico de la SEMICYUC optando a la beca, indicando lugar de trabajo y teléfonos de contacto.
2. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad y del

NIF.

3. Los trabajos se adaptarán a los siguientes apartados:

- Título del proyecto.
- Nombre del autor/autores, institución donde se realizará y dirección.
- Objetivos concretos del proyecto de investigación, las hipótesis, el material y los métodos adecuadamente descritos (sujetos de estudio, variables, estimadores de efecto), el análisis previsto y la relevancia de la investigación propuesta.

Se considerará válida la memoria presentada a cualquier agencia pública de la investigación.

Se valorará especialmente el empleo de técnicas innovadoras (diagnósticas, terapéuticas o de monitorización), por lo que el autor debe exponer brevemente la utilidad o ventajas que su uso puede reportar.

4. Informe favorable del Comité de Investigación y/o Comité Ético de Investigación Clínica, en su caso, del hospital donde trabaje el investigador principal.

5. El investigador principal se compromete a:

- Hacer constar en todas las publicaciones relacionadas con los resultados del proyecto premiado la frase "Financiado con una beca convocada por la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias, patrocinado por SIEMENS, S.A." o similar.
- Remitir a la secretaría de la SEMICYUC una separata de las publicaciones relacionadas con los resultados del proyecto premiado.

6. Compromiso formal de todos los investigadores de estar de acuerdo con la presentación de los resultados y con

su discusión.

7. Se deberán enviar un original y 5 copias del trabajo.

8. El importe de la beca se abonará un 50% a la concesión y el 50% restante tras la publicación en esta revista.

Composición del Jurado

La beca será adjudicada por un Jurado de 3 miembros nombrados por el Comité Científico de la SEMICYUC, con la participación de un representante de SIEMENS, S.A., que actuará como Secretario del Jurado, con voz pero sin voto.

El fallo del Jurado será hecho público en la Asamblea General Ordinaria de la SEMICYUC que se realizará en Sevilla, coincidiendo con el XXXVII Congreso Nacional de la SEMICYUC, del 12 al 15 de mayo de 2002.

Plazos

El plazo límite para la recepción de las solicitudes finalizará el día 2 de abril de 2002, debiendo estar en poder de la secretaría antes del citado día independientemente del medio que se utilice para su envío.

Envío

Todas las solicitudes serán remitidas a:

SEMICYUC
 BECA SIEMENS
 P.º de la Reina Cristina, 36, 1.º D.
 28014 Madrid.